

DECRETO N° 3 4 8 8 TEMUCO, 2 7 AGO. 2024

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el Decreto Ley N° 3.063 de 1979, sobre

Rentas Municipales.

2.- La Ordenanza Municipal N°003 de fecha 27 de agosto de

2018, sobre comercio estacionado y ambulante en Bienes Nacionales de Uso Público.

3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica

Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de regular, ordenar y fiscalizar el buen funcionamentos de los Bienes Nacionales de Uso Público, de la comuna de Temuco, en base a la Ordenanza N°003 de fecha 27 de agosto de 2018, donde indica en el Título V del Art. 15 de Derechos Municipales, que se autoriza solo en caso fortuito o de fuerza mayor, lo que tiene que ser aprobado por el Departamento de Desarrollo Económico.

- 2.- Ficha de solicitud del solicitante.
- 3.- Fotocopia de Cedula de Identidad del solicitante.
- Informe de deuda del solicitante.
- 5.- Documentos médicos

DECRETO:

1.- Autorícese el pago del permiso municipal en Bien Nacional de

Uso Público de la comuna de Temuco, a la persona que se menciona a continuación:

NOMBRES Y APELLIDOS		RUT	ROL	MESES PENDIENTES
LUIS ROBERTO MUÑOZ HERNANDEZ	/		355-421	MARZO – ABRIL – MAYO – JUNIO – JULIO Y AGOSTO 2024

2.- El Departamento de Rentas y Patentes perteneciente a la

Dirección de Administración y Finanzas, procederá a girar el derecho respectivo de la orden de ingreso pendiente, del contribuyente señalado en el presente Decreto.

3.- El Departamento de Desarrollo Económico en conjunto con

los inspectores pertenecientes a la Dirección de Seguridad Pública, supervisarán el cumplimiento de las normas presentes en la Ordenanza Municipal N°003 y fiscalizarán las actividades económicas que se ejerzan en dichas ubicaciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MUNICIPALIDAD D TEMUCO

JUAN ABANEDA NAVARRO SECRETARIO MUNICIPAL

MTM/JBE/MOZ/JCL/YMR(s)/lsr.

- Jurídico
 - Dirección de Adm. Y Finanzas
 - Rentas y Patentes
- Tesorería Municipal
- Dirección Seguridad Ciudadana
- DIDECO
- Departamento Desarrollo Económico
- Oficina de Partes

LCALDE NEIRA ABURTO

Pagener State of the State of t